



JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO

Medellín, veintidós (22) de marzo de dos mil veintitrés (2023)

Proceso	Declarativo
Demandante	María Celina Ospina Martínez y otros
Demandado	Cootransven y otros
Radicado	05001 31 03 020 2022 00371 00
Decisión	Incorpora

Se incorporan al expediente los escritos allegados por la parte actora, por medio de los cuales descorre oportunamente el traslado de las excepciones de mérito formuladas por la parte demandada.

Notifíquese

Omar Vásquez Cuartas
Juez

AA

Firmado Por:
Omar Vasquez Cuartas
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 020
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **26d0c717ad492251a31743ece61e71cfd01fb52ed4b9e6589325efec516849fe**
Documento generado en 22/03/2023 10:54:16 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>